



Tensiones en los sentidos y experiencias juveniles en torno a los consumos de drogas

Ana Clara Camarotti

Lic. en Sociología. Magister de la Universidad de Buenos Aires en Políticas Sociales / Dra. de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales / Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Martín Güelman

Lic. en Sociología. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Resumen

En el artículo recuperamos las significaciones y experiencias de jóvenes de barrios vulnerabilizados en torno a las vinculaciones entre consumos/usos de drogas y conformación de vínculos sociales, en particular, relaciones de sociabilidad. El análisis del corpus discursivo construido reveló una heterogeneidad de sentidos que puede resultar sorprendente en función de la aparente homogeneidad de las condiciones socio-demográficas de los jóvenes que formaron parte de la muestra. No obstante, entendemos que la mentada heterogeneidad es ilustrativa de la singularización de las trayectorias individuales que, entre otras transformaciones societales, introduce la modernidad tardía en las últimas décadas.

Las herramientas metodológicas empleadas fueron la entrevista semi-estructurada y el relato biográfico. Este último fue construido en forma conjunta con cada uno de los jóvenes a partir de las entrevistas realizadas (cuatro a seis, dependiendo de la cobertura de los ejes temáticos). La muestra quedó conformada por diez jóvenes, cuatro mujeres y seis varones, de entre dieciocho y veintiséis años de edad, cuyos espacios de sociabilidad se encuentran en la zona sur del Área Metropolitana de Buenos Aires. Para el análisis del corpus construido seguimos los lineamientos de la teoría fun-

damentada (*grounded theory*), utilizando como herramienta auxiliar el software de análisis de datos Atlas.ti.

Palabras clave

Consumos/usos de drogas - Jóvenes. Barrios vulnerabilizados - Lazos sociales - Sociabilidad.

Abstract

In this article, we present expressions and experiences of Young people from vulnerabilized neighborhoods about the links between drugs consumption and social links constitution, specially, sociability relationships. The analysis of the corpus revealed an heterogeneity of senses that may result surprising according to the apparent homogeneity of the sociodemographic conditions of young people that took part in the sample. However, we consider that the heterogeneity is illustrative of the singularization of the personal trajectories that, among other social transformations, introduced the late modernity since the latest decades.

The methodological tools that we employed were the semi-structured interview and the life story. We constructed life stories together with each one of the interviewees from the interviews we have done

(between four and six, depending on the topics covered at each interview).

The sample was formed by ten young people, four women and six men, from between eighteen and twenty-six years old, whose sociability spaces are in the south of the Metropolitan Area of Buenos Aires.

In order to analyze the corpus we followed the guidelines of the *grounded theory*, using Atlas.ti software as auxiliary tool.

Keywords

Drugs consumption - Youth people - Vulnerabilized neighborhoods - Social links - Sociability.

Introducción

Los discursos acerca de los jóvenes han asociado a éstos, tradicionalmente, con una diversidad de acciones de transgresión a normas establecidas. La vinculación entre un gran número de prácticas y grupos juveniles, la falta de límites y el consecuente descontrol se ha vuelto moneda corriente en los discursos hegemónicos en los medios de comunicación y en las instituciones educativas y sanitarias.

A este respecto, resulta ilustrativa la asociación entre grupos juveniles y uso abusivo de sustancias lícitas e ilícitas. Esta vinculación se estrecha cuando los discursos refieren a jóvenes de barrios vulnerabilizados; jóvenes cuyos consumos de drogas son visualizados como portadores de un carácter problemático inherente.

En el presente artículo buscamos poner en tensión las construcciones discursivas adultocéntricas sobre consumos de drogas de jóvenes de barrios marginalizados con las expresiones de los propios jóvenes; dando cuenta de aquellas que abordan el carácter (a) problemático de los consumos (1). Entendemos que los discursos que avancen en la reconstrucción de estas conceptualizaciones permitirán visibilizar la existencia de consumos sociales o recreativos.

En particular, nos proponemos analizar las experiencias y significaciones en torno a las vinculaciones entre consumos/ usos de drogas y conformación de vínculos sociales, en especial, relaciones de sociabilidad.

El análisis de las experiencias de los jóvenes en torno a los consumos/ usos de drogas reveló una heterogeneidad que puede resultar sorprendente en función de la aparente homogeneidad de las condiciones sociodemográficas en que se desarrollan sus vidas. No obstante, entendemos que la mentada heterogeneidad es ilustrativa de la singularización de las trayectorias individuales que, entre otras transformaciones societales, introduce la *modernidad tardía* en las últimas décadas (Giddens, 1993).

Los jóvenes expresan divergencias en relación a la posibilidad de concebir la existencia de consumos re-

creativos de drogas legales e ilegalizadas (2) que se encuentran influidas por sus trayectorias de consumo, sus grupos sociales de pertenencia y los espacios de sociabilidad a los que concurren. Mientras que algunos jóvenes conciben a todo consumo de *drogas ilegalizadas* como un “pozo ciego” o un “viaje de ida hacia la vagancia”, otros consideran que el consumo recreativo es compatible con la actividad laboral y/o educativa.

Materiales y métodos

Para la construcción de los datos empíricos empleamos el enfoque biográfico enmarcado en el paradigma cualitativo de investigación social. El mismo consiste en el despliegue narrativo de las experiencias vitales de una persona a lo largo del tiempo con el objeto de elaborar, a través de entrevistas sucesivas, un relato que permita mostrar “*el testimonio subjetivo [buscando dar cuenta] tanto de los acontecimientos como de las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia*” (Pujadas Muñoz, 1992: 47-48).

Optamos por el método biográfico dado que, tal como enuncia Ana Lía Kornblit (2004; 2010), el mismo recupera un mundo de significaciones a la vez que permite vislumbrar los sentidos individuales atribuidos a la experiencia en el contexto social en el que surgen.

Por ende, mediante la construcción de relatos biográficos podemos lograr una mejor aproximación a los procesos de construcción de la experiencia social de los sujetos y a las vinculaciones entre sus reflexividades y soportes afectivos, materiales y simbólicos (Sautu, 2004; Vasilachis de Gialdino, 2007; Leclerc-Olive, 2009).

Los relatos biográficos fueron construidos en forma conjunta con los jóvenes que formaron parte de la muestra a partir de las entrevistas semi-estructuradas realizadas (entre cuatro y seis, dependiendo de la cobertura de los ejes temáticos). Cada uno de los integrantes del equipo de investigación se encargó de realizar la totalidad de las entrevistas a cada uno de los jóvenes.

Tanto en la determinación de la muestra –que quedó conformada por diez jóvenes, cuatro mujeres y seis varones, de entre dieciocho y veintiséis años de edad, cuyos espacios de sociabilidad se encuentran en la zona sur del Área Metropolitana de Buenos Aires– como en el análisis del corpus construido (entrevistas y relatos biográficos) seguimos los lineamientos de la teoría fundamentada (*grounded theory*), utilizando como herramienta auxiliar el programa informático Atlas.ti.

Los consumos de drogas legales pueden ser tanto o más problemáticos que los de drogas ilegalizadas

“*Vos ves a un chico de dieciséis años tomando, qué sé yo, una cerveza con los amigos y decís: “ah, está toman-*

do una cerveza. Ahora, lo ves con un porro y decís: «se está drogando»” (Juana, 20 años, estudiante universitaria).

Tanto en el fragmento anterior como en otros relatos de jóvenes entrevistados se visualiza una primera ruptura con la idea según la cual los consumos de drogas legales son menos problemáticos que los de drogas ilegalizadas. Los jóvenes no basan sus argumentaciones en el estatus jurídico de las sustancias para discriminar entre drogas más o menos nocivas para la salud.

En sus relatos en torno a sus experiencias con familiares, amigos, allegados y/o vecinos, los jóvenes expresan que aún siendo legal y detentando por ello una menor carga de censura social, el consumo de bebidas alcohólicas puede devenir problemático. Diversas situaciones de abusos, violencias y pérdida de control relacionadas con el uso excesivo de alcohol en donde los protagonistas generalmente son adultos (miembros de su familia o vecinos) son habituales en los relatos. En oposición, resultan más infrecuentes los análisis críticos que ubiquen a los jóvenes en situaciones problemáticas por el abuso de alcohol. En otros términos, el consumo juvenil de alcohol es mencionado generalmente en referencia a la diversión, a los vínculos que genera entre pares y a los momentos de encuentro que facilita.

La legitimidad diferencial de las bebidas alcohólicas halla su marco de justificación en la llamada “cultura del alcoholismo”. La negativización que suele recaer sobre las drogas ilegalizadas (pero no así sobre el alcohol) responde más al mentado estatus jurídico que a la peligrosidad y toxicidad de las mismas.

Recuperando los planteos de Eduardo Menéndez (2012), el alcohol es la sustancia legal con mayores consecuencias en términos de morbi-mortalidad, lo que debe llevarnos a cuestionar las representaciones sociales y construcciones discursivas según las cuales las *drogas adictivas ilegalizadas* terminan generando efectos negativos de mayor envergadura que las drogas legales. De este modo, se evidencia que dicha legitimidad no responde a las características propias de las sustancias sino que debe entenderse como una construcción sociocultural con consecuencias jurídicas.

Sin desestimar que el consumo puede tener consecuencias negativas en la vida de las personas, las estrategias de *reducción de daños* (3) buscan desestigmatizar a los usuarios de drogas ilegalizadas, trasladando el eje desde lo jurídico hacia lo sanitario (Menéndez, 2012).

Por otro lado, también encontramos otros discursos que ubican al consumo de drogas ilegalizadas como una práctica temida ya que una vez que se atraviesa esa barrera no se sabe “cómo se vuelve si es que se vuelve”.

Cuando ahondamos en las historias de consumo, propias o de allegados, encontramos en estos relatos que el desenlace, con variaciones en el tiempo, termina evidenciando la dificultad de sostener un consumo que no provoque padecimientos. En términos generales, las reflexiones no tienen en cuenta los contextos en los que el

consumo de drogas tiene lugar, es decir, no contemplan las circunstancias socioeconómicas y culturales en donde estas prácticas se efectivizan. Se produce una inversión entre los sujetos y las sustancias, en las que estas últimas cobran entidad propia ocasionando “siempre” conflictos y malestares y los individuos terminan objetivándose y pierden la capacidad de agencia. Por ello, hay que mantenerse alejado de “la droga” ya que el sujeto nada puede hacer cuando “cae” en estos “vicios”, en donde sólo hay lugar para las pérdidas y los sinsabores.

“Nunca me había atraído [la droga] dentro del barrio. Nunca me gustó la idea, me acuerdo que para esa época yo decía «nunca voy a probar la droga, nunca voy a parar en la esquina», me acuerdo que había pibes que paraban en la esquina” (Colo, 26 años, periodista).

Entre los jóvenes que conciben al uso de drogas como una práctica negativa predomina un diagnóstico según el cual, éstos conducen a quienes los consumen a “cualquier lado”, a “descarrilarse”, a “fundirse la vida para siempre”, a “caer en un pozo ciego sin salida”, a territorios en los que existe escasa (o nula) previsión y planificación, es decir, en los que resulta imposible trascender el “aquí y ahora” y en los que la “vagancia” y el robo constituyen un paisaje cotidiano. Integra el diagnóstico una concepción según la cual “no existe cura para quien cae en el mundo de la droga”.

“Si mi viejo no se ponía las pilas [cuando se enteró que yo había fumado marihuana], yo iba a estar mal, no iba a estar hablando acá con vos, iba a ser un perdido y capaz delincuente (...). Porque vos cuando tenés vicios, no tenés trabajo, no trabajás, obviamente que vas a ir a robar, porque el vicio te lo pide, te hace cualquier cosa” (José Luis, 23 años, empleado de limpieza).

A diferencia del juicio profundamente negativo de algunos jóvenes respecto de las drogas ilegalizadas, vislumbramos otras significaciones en las que los consumos no son reputados como *conductas desviadas* (4) (Becker, 2010). En una posición intermedia entre el diagnóstico crítico y las significaciones de aquellos que contemplan la existencia de consumos recreativos de drogas, se halla la postura de quienes, sin negativizar completamente los usos de sustancias ilegalizadas, consideran que su empleo constituye una equivocación subsanable y controlable.

“Me tomo una pastilla de vez en cuando...es como un desliz; así se dice ¿viste? Es la onda decir «desliz». Pero es un desliz, nada más. No es que yo siempre tomo” (Lili, 23 años, ama de casa).

Tal como mostraba el fragmento de entrevista precedente, Lili concibe a sus consumos de drogas ilegales como “deslices”. Los mismos tienen lugar con una frecuencia mensual o bien cuando algún amigo provee las pastillas que consumen. Cabe resaltar la tajante distinción entre sustancias legales e ilegales que subyace en las significaciones de Lili. La joven se reúne, en el marco de “la previa”, todos los viernes a la noche con su gru-

po de amigos en una casa. Allí “*consumen alcohol, pero no drogas*”. Estos consumos no son caracterizados por Lili como “*deslices*”, como sí ocurre con las sustancias ilícitas.

Sin embargo, no podemos obviar la función práctica que tiene para estos jóvenes la distinción conceptual entre drogas legales e ilegales. En sus prácticas cotidianas una sustancia prohibida produce resultados diferentes a una que no lo está y esto se pone de manifiesto en las experiencias que relatan, por ejemplo, con las fuerzas de seguridad. La ley vigente de drogas en Argentina (Ley n° 23737) considera un delito y, por ende, penaliza a “*quienes tengan en su poder y/o consuman drogas con ostentación y trascendencia al público*.”

Como se observa en el análisis, el estatus jurídico de las sustancias produce consecuencias diferenciales en la vida cotidiana de estos jóvenes, incidiendo en sus elecciones por ciertas sustancias y no por otras. Asimismo, dicho estatus degrada la calidad de las sustancias y condiciona los modos de atención que reciben en los centros de salud (Sánchez Antelo, 2012). Por último, el carácter clandestino que asume inexorablemente el mercado de drogas en virtud del carácter ilegal de algunas de ellas, pone en riesgo la integridad de los consumidores al momento de su provisión.

Con esas cosas, no

“(…) *yo con esas cosas no. Y a veces pienso, o por ahí mi hermana me pregunta: «¿Nunca quisiste probar...las drogas?» «No», porque yo tengo en la cabeza la idea de que si probás una droga te hacés adicto, entonces le tengo miedo (...)*” (Dora, 20 años, estudiante universitaria).

Los discursos juveniles que se ubican en esta categoría dan cuenta de concepciones unidimensionales de los consumos de drogas, que estigmatizan a los usuarios y en algunos casos asumen posturas discriminatorias hacia ellos. Las mismas muestran intransigencia en relación a los diferentes usos (con independencia de las sustancias), expresan una falta de interés en experimentar con ellas y tienden a considerar como imposible que una persona que las consume no termine siendo un adicto.

En estos discursos se observa una débil frontera que separa el uso moderado o recreativo del problemático/abusivo y/o adictivo. Generalmente las personas que se ubican en estas categorías son jóvenes que no consumen ni consumieron nunca drogas ilegalizadas.

“*La droga*” aparece como algo ajeno, que se puede y debe evitar y que es posible erradicar. Para ello es fundamental nunca llegar a probarla. Para estos jóvenes la posibilidad de un consumo de drogas no problemático no tiene lugar. En otros términos, la creencia de que la adicción constituye el desenlace inexorable de cualquier experimentación con las sustancias, obtura la posibilidad de asumir la existencia de consumos recreativos o sociales.

Las posturas más flexibles en torno a los consumos de drogas se observan entre los jóvenes que probaron algunas sustancias y expresan que lograron controlar sus consumos. De todos modos, se muestran alerta al peligro que implica un consumo abusivo de sustancias. En estos casos dichos temores se encuentran fundados en los informes televisivos que muestran el deterioro físico y neurológico que, en pocos meses, producirían las drogas. A dicha información añaden la constatación de los efectos de las mismas a partir de la observación directa en “*pibes de su barrio*”. En función de ello, algunos procuran discontinuar su uso o “*privarse de consumir hasta marihuana*”, sustancia ilegalizada a la que le atribuyen los niveles más bajos de nocividad.

Los relatos que producen tanto los jóvenes como los medios de comunicación tienden a invisibilizar “*los casos exitosos*” de consumidores, es decir, aquellos que experimentan con drogas siendo capaces de compatibilizar un uso moderado con las distintas vías por las que transitan en su vida cotidiana (actividades familiares, educativas, laborales, etc.). Estos usos recreativos al no dejar marcas visibles en los cuerpos y al no verbalizarse no logran aparecer como una experiencia posible invalidando la incorporación de nuevos diálogos en torno a las miradas negativas a las que “*siempre conduce el consumo de drogas*”.

Los informes estadísticos nacionales elaborados periódicamente por el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) muestran, en oposición a las posturas que sostienen que todo consumo de drogas deviene en problemático, que no todas las personas que consumieron alguna/s droga/s alguna vez en su vida (*prevalencia de vida*) desarrollan algún tipo de dependencia hacia la/s sustancia/s. A modo de ejemplo, se observa que aún en el consumo de cocaína (sustancia considerada altamente adictiva) la tasa de dependencia no supera el 50% entre quienes la han consumido alguna vez (OAD-SEDRONAR, 2010).

Como afirma Maristella Svampa (2000) en las últimas décadas se observa un corrimiento o despojo de los soportes colectivos que contenían y brindaban seguridad a los individuos. Estos soportes son los que sostienen a los individuos afectiva, material y simbólicamente. Si bien esto es común para todos los individuos de una sociedad, en estos jóvenes se traduce en una menor cantidad de soportes educativos, laborales y relacionales y en la falta de oportunidades, lo que acrecienta las posibilidades de quienes allí residen de encontrarse en situaciones de mayor *vulnerabilidad* (5). Por ello, observamos que en estos barrios la experimentación con sustancias desemboca con mayor frecuencia en consumos problemáticos.

Desvaneciendo los vínculos entre consumos de drogas, violencia y delincuencia

“Yotengovicios, tomo [alcohol] los fines de semana, salgo, pero no robo” (Purly, 18 años, estudiante secundario).

Algunos de los jóvenes en sus discursos reproducen una asociación –percibida como natural– entre consumos de drogas, violencia y delincuencia. Como expresan Silvia Duschatzky y Cristina Corea (2009), desde el tratamiento de los medios masivos de comunicación el consumo de “*la droga*” como atributo de la condición juvenil e incluso infantil queda asociada a la inseguridad, el robo y el descontrol. De este modo, los consumos de drogas ilegales resultan incompatibles con la inserción sostenida en las instituciones e instancias tradicionales de socialización (familia, educación, trabajo).

No obstante, en los relatos de vida de los jóvenes, se hacen presentes diversas situaciones que rompen con estos estereotipos. Historias propias o ajenas en donde sus prácticas sostenidas de consumo de drogas logran convivir con trayectorias educativas o laborales. En este sentido, algunos jóvenes con experiencias de consumos de drogas, hacen hincapié en que nunca robaron para “*comprar droga*” sino que el modo de sostener sus consumos siempre fue a partir de su trabajo.

“(...) en el tiempo de consumo, nunca le toqué nada a nadie, nunca le hice daño a nadie. Trabajaba y consumía, trabajaba y consumía” (Juan, 26 años, operador comunitario).

“(...) trataba de no drogarme un domingo, porque el lunes tenía que ir a laborar (...) en realidad siempre laburé, siempre laburé, siempre tuve la idea de que en algún momento yo iba a hacer algo importante” (Colo).

La posibilidad de compatibilizar consumos de drogas y sostenimiento de la actividad laboral se vislumbra aún con mayor claridad debido a que, desde las experiencias de algunos jóvenes, las sustancias ilícitas no solo no implicaron un obstáculo sino que les permitieron mejorar y potenciar su rendimiento en sus empleos. Uno de los jóvenes relata que en los primeros tiempos de consumo de pasta base/paco (6) –sustancia sobre la que existe un extendido acuerdo en considerarla la más nociva entre las que circulan actualmente en barrios vulnerabilizados de Argentina–, no solo logró estabilidad laboral, sino que su uso le permitió mejorar su *performance* y sobrellevar sin dificultades las forzadas actividades de carga y descarga de materiales en el corralón donde trabajaba.

“Trabajaba igual [cuando consumía paco], hoy en día no podría trabajar, hoy lo veo muy forzado, como que no tenés descanso. Y allá no me interesaba nada. No sentía nada tampoco, no sentía cansancio, nada (...) [levantaba]

100 bolsas de arena (...) en 10 minutos. Y ahora seguro lo hago en una hora” (Juan).

Sin embargo, cuando el consumo de drogas deviene en adicción comienza a repercutir negativamente en sus vínculos laborales y en sus trayectorias educativas.

“(...) laburaba, cobraba y desaparecía 3, 4 días. Cobraba un lunes y volvía un jueves, viernes sin un mango. Me gastaba todo en falopa y no tenía para el boleto...me pegaba unas giras...” (Colo).

El fragmento anterior nos permite visualizar que aún cuando el individuo desarrolla una fuerte dependencia hacia la/s sustancia/s, perdiendo el control de sus consumos, no necesariamente pierde el control de todas las esferas por las que transcurre su vida. En otras palabras, la pérdida de soberanía sobre sus prácticas de consumo no siempre desencadena prácticas delictivas orientadas al sostenimiento económico de dichos usos.

Como un patrón en los relatos de los jóvenes encontramos que sus prácticas de consumo de drogas no implicaron que el grupo familiar intencionalmente los excluyera de su seno, es decir, que los “*dejara tirados*” pese a que explicitara su desacuerdo con este tipo de prácticas. Esto hace referencia exclusiva al consumo de drogas ilegalizadas. En lo que respecta al alcohol, éste presenta un tratamiento diferencial por parte de sus familiares en función de la mencionada “*cultura del alcoholismo*”. Más aún, en algunos casos los vínculos familiares no solo no se resquebrajan sino que se consolidan ante el mutuo conocimiento de que el otro desarrolla prácticas de consumo, lo que lleva a compartir códigos, a establecer lazos de complicidad, guiños culturales y hasta en algunos casos, a transmitir algún tipo de *expertise* en los modos de consumir.

Los análisis que acabamos de relatar corresponden a jóvenes que consumen diversas sustancias. Existen afirmaciones de distinta índole entre quienes no consumen drogas, que sostienen la asociación entre consumos de drogas y delincuencia. Entre estos jóvenes existe consenso en considerar que el paco es la sustancia con mayor incidencia en la participación en hechos delictivos. El potencial adictivo de la sustancia en cuestión es reseñado unánimemente como causa fundamental de la mentada vinculación.

“(...) se zarpan hasta con la mamá que te vio crecer si te tienen que robar una zapatilla para ir a comprar «paco», hasta las rejas, todo, cualquier cosa que tenga un mínimo valor, se lo roban, antes por lo menos podías dejar la ropa en el patio, ahora nada, olvidate (...)” (Juana).

En los últimos años se observa un incremento en la visibilidad y masividad del consumo de paco (7). En los discursos de los jóvenes entrevistados se hace presente una tajante diferenciación entre un antes y un después de la llegada de la pasta base a sus barrios. Mencionan los cambios en los “*códigos*” barriales, y con ello hacen referencia a los modos de relación en-

tre los vecinos, al respeto por ciertas normas de intercambio implícitas y explícitas tanto materiales como simbólicas, en relación a la solidaridad y la “comunidad” y, en este sentido, a los valores que adquiere la pertenencia barrial. Hablar de los “cambios en los códigos” o de “ruptura en los códigos” es poner en evidencia los múltiples problemas que involucran las modificaciones morales en las transacciones, actividades y prácticas entre los vecinos. El cambio en los códigos quedó evidenciado sobre todo en cuatro aspectos: se producen robos y hurtos de objetos sin demasiado valor para los vecinos y comienzan a realizarse sobre bienes valorados; la violencia en los robos y el nivel de agresión se incrementó y no se condice con el resultado de la actividad; los robos y hurtos que se desarrollaban fuera del barrio – “no robar en el barrio” el código más valorado y uno de los pilares de respeto barrial – empezaron a realizarse dentro de sus límites; médicos, maestros y otros profesionales que tiempo atrás resultaban “intocables” comenzaron a sufrir amenazas y robos (Epele, 2010).

Desde la óptica de algunos jóvenes, el cambio de códigos al que hacíamos referencia, se manifiesta en estos barrios no solo en relación con las prácticas delictivas sino que tiene expresión en otras esferas. Las prácticas de consumir drogas que se circunscribían al ámbito privado o doméstico adquieren, a partir de la crisis de 2001 y de la masificación del consumo de paco, un carácter público que para estos jóvenes resulta inédito.

Los jóvenes postulan que la vergüenza de incurrir en una práctica de este tipo sumada a su carácter ilegal llevaba a que los usuarios se escondieran, se apartaran de la mirada del resto al momento de consumir drogas, invisibilizando así sus prácticas. Siguiendo a Gabriela Vergara, entendemos a la vergüenza o pudor como “(...) una emoción netamente social que se experimenta en el cuerpo subjetivo del yo, [impulsada] (...) por la presencia de otro (s)” (2009: 38).

Según los jóvenes residentes en villas miseria, la mirada de los otros adquiere en estos enclaves urbanos de pobreza una relevancia especial por causa de la estrechez del vínculo entre los vecinos. El grado de intimidad y el profuso conocimiento que cada vecino tiene sobre el resto de los residentes permitiría concebir a la villa como una “gran familia”. En este sentido, la mirada de los otros lejos de resultar equiparable a una mirada anónima se erige como significativa para el individuo.

“A mí lo que me pasaba, hay gente que se acostumbra, porque al principio es así, ¿viste?, vos vas recorriendo un camino donde te miran todos, te ven todos, todas las miradas juzgadoras, porque claro, al menos en mi caso, lo que es la villa, no es que te mira solamente tu familia, vos vivís en una gran familia, porque todos te conocen de chicos, todos te ven en el proceso [de consumo] (...)” (Colo).

Las (no) entradas a los consumos de drogas

“[Drogas hay] en todos lados, donde vos vas (...) como dijeron unos chicos del barrio: «por más que nosotros no queramos comprar drogas, si nosotros no vamos a ella, ella viene a nosotros». Porque es verdad, el transa ve que no vienen los chicos y va en la bicicleta o va en el auto y para donde sabe que van a parar los chicos y te trae (...)” (Lili).

Los análisis que hacen los jóvenes sobre las motivaciones que llevan al consumo de drogas también son heterogéneos. Algunos consideran que la carencia de ciertas figuras familiares centrales es clave en relación al inicio en el consumo de drogas. Tanto la familia como las relaciones de pareja son presentadas en los relatos de algunos jóvenes como *refugio*, soportes que les permiten mantenerse alejados de los consumos de drogas y, en algunos casos, de situaciones de adicción.

En oposición a ciertos discursos que conceptualizan el fenómeno en términos binarios, algunas posturas de jóvenes señalan el carácter heterogéneo y complejo del consumo de drogas. Identifican una pluralidad de prácticas de consumo de sustancias, en un gradiente que distingue entre uso, consumo problemático (abuso) y dependencia, atravesadas por dimensiones culturales, generacionales y/o de género que las van clasificando como legítimas o ilegítimas.

En este sentido, las reflexiones de los entrevistados que incluimos en este grupo avanzan sobre la preponderancia de los escenarios socioeconómicos como los condicionantes fundamentales en el consumo de drogas en barrios de estas características. A su entender, el foco de atención debe colocarse en la sociedad y el destino que la misma le depara a los jóvenes. En la frustración de las expectativas individuales radica la causa fundamental que explica, no solo el incremento en los consumos de drogas, sino, fundamentalmente, el aumento del número de quienes encuentran en el comercio en pequeña escala de drogas (“transas”) una salida económica atractiva.

“«¿En qué estoy perdiendo el tiempo?», por decirlo así, ¿no? Y yo pienso que eso es lo que influye... Es lo que sigue influyendo para que haya más y más y más droga. Digo, siempre el tema de la plata. Y a veces la sociedad misma hace que nos volquemos [al consumo y venta de drogas], me incluyo porque vivo en la villa. Porque vos vas, tirás un curriculum, ponés que sos de la villa, olvidate: no vas a conseguir un laburo, ni a palos. Y, bueno, son todos esos constantes rechazos y rechazos que, bueno... A algunos no les queda otra” (Juana).

La comprensión de las motivaciones para iniciarse en el consumo de drogas no puede prescindir del análisis de los contextos social, económico, cultural y familiar en el que los mismos tienen lugar. Independientemente del juicio que detenten respecto del consumo

de sustancias ilícitas, los jóvenes que formaron parte del estudio afirman que el contacto con las mismas formas parte de su realidad cotidiana.

Luego de garantizada esta primera condición de disponibilidad de sustancias el ingreso y permanencia en los consumos se explica por un conjunto de motivaciones diversas. Entre las más recurrentes en los relatos de los jóvenes podemos mencionar las siguientes: curiosidad, moda, imposición/instigación, sensaciones placenteras producidas por las sustancias y el placer derivado del encuentro con otros jóvenes. Si bien esta distinción puede resultar útil en términos analíticos, en las prácticas concretas se presentan de manera combinada. Ninguno de estos factores mencionados parece ser requisito necesario ni suficiente para dar cuenta del inicio en el consumo. Cada trayectoria de consumo supone una combinación específica de factores.

En lo que respecta al primero, la curiosidad, encontramos en las respuestas de estos jóvenes argumentos similares a los de otra investigación realizada en la Ciudad de Buenos Aires con jóvenes consumidores de drogas de síntesis (Camarotti, 2010). Tal como demuestra dicha investigación, frente a la heterogeneidad que el consumo de drogas parece mostrar se encuentran ocultas otras similitudes, a saber: búsquedas de placer, emoción, desrutinización, presentes en la mayoría de las experiencias, al menos iniciales de los jóvenes. Según estos jóvenes lo recreativo está en estrecha relación con la búsqueda de formas de socialización y pertenencia a grupos de pares.

Por otra parte, el grupo de pares, en pos de la conformación de identidades sociales y la adquisición de patrones homogéneos entre sus miembros –formas de vestirse, preferencias musicales, modos de expresión verbal, consumos de drogas– da lugar a prácticas de imposición/instigación en las que la agencia individual se subsume en la decisión grupal.

La búsqueda de sensaciones placenteras a partir de los consumos de drogas es la dimensión menos explorada en los análisis en torno a las posibilidades de ingreso y sostenimiento de sus prácticas.

Lo afirmado no debe hacernos caer en una posición ingenua que desatienda el carácter evasivo de los consumos de drogas frente a las exigencias que la modernidad tardía impone a los individuos en general y a los jóvenes en particular, relacionadas fundamentalmente con la obligación de construir identidades únicas, lo que es vivido como un destino ineludible y no como una elección. Asimismo, los análisis no pueden omitir la descripción de los escenarios y procesos de vulnerabilidad en que se inscriben estas prácticas.

Conjuntamente con las sensaciones corporales placenteras que los jóvenes señalan como una de las principales motivaciones para comenzar a experimentar con sustancias, otras posturas expresan otro tipo de placer: el derivado del encuentro con pares. De este

modo, encontramos que las drogas tanto legales como ilegalizadas pueden constituirse como productoras de vínculos de sociabilidad, de lazos sociales espontáneos, regidos por la única pretensión de ingresar en interacción recíproca con pares (Simmel, 2002).

Asimismo, vislumbramos que entre los usuarios de ciertas sustancias prima una *lógica del compartir*, que extiende sus alcances aún a desconocidos o personas extrañas al propio grupo (Epele, 2010) (8). Ésta desempeña un papel fundamental en el primer contacto con las drogas, dado que, en la mayoría de los casos, el consumo se inicia en contextos en los que intervienen amigos, familiares, vecinos o conocidos.

Reflexiones finales

Los relatos biográficos de los jóvenes que formaron parte de la investigación nos muestran que los consumos de drogas son analizadores de los soportes materiales, simbólicos y afectivos que participan, colaboran y motorizan la construcción de relaciones sociales. Los jóvenes en sus relatos hacen visibles y explícitos dichos soportes a partir de la forma en que los movilizan. A continuación, propondremos algunas posibles articulaciones entre las categorías presentadas, tomando en cuenta los tipos de soportes que son movilizados, disputados o demandados por los jóvenes.

El consumo de drogas en estos barrios se torna una práctica de gran relevancia en tanto se convierte en un elemento visible y disponible para estos jóvenes. Esta visibilidad y disponibilidad obliga a los jóvenes a reflexionar y elaborar construcciones discursivas acerca de las prácticas de consumo de drogas en las que se entrecruzan consideraciones éticas, morales, religiosas, sanitarias, culturales y familiares. A diferencia de otros temas abordados en las entrevistas, las preguntas en torno a los consumos de drogas no resultaron sorprendidas para los jóvenes, sino que en ellas expusieron sentidos y significados elaborados previamente.

Para los jóvenes en general, y para los de barrios vulnerabilizados en particular, por causa de la mayor visibilidad y disponibilidad de sustancias ilícitas, el consumo de drogas constituye una *prueba existencial* frente a la cuál en algún momento deben tomar posición (Martuccelli, 2006). En otros términos, frente a la posibilidad concreta de consumir drogas, los jóvenes deben decidir si van o no a hacerlo. Si bien las pruebas existenciales son sociales, las mismas declinan de un modo diferente según las trayectorias personales y los lugares que ocupan los sujetos. De este modo, las mismas asumen significaciones plurales según los actores involucrados.

En otro orden de cosas, se observa en los relatos de los jóvenes una ruptura con los criterios jurídicos que marcan una asociación entre drogas legales y consumos no problemáticos y drogas ilegales asociadas a la carrera del consumo y la imposibilidad de establecer un con-

sumo no abusivo o que derive en una adicción. Es decir, una parte considerable de estos jóvenes no se rige por los parámetros que delimita el derecho sino que la censura en sus prácticas de consumo de drogas se basa en las reflexiones que les proporciona su experiencia.

En estos discursos también el *modelo médico hegemónico* se hace presente brindando elementos explicativos sobre el consumo de drogas (Menéndez, 1990). El análisis evidenció una tensión entre aquellos jóvenes que consideran que las drogas ilegales son más perjudiciales para la salud que las sustancias legales y aquellos que consideran que esto debe ser relativizado, “*que hay mucho mito con las drogas ilegales*” y que estas explicaciones, al menos, merecen ser revisadas. Estos discursos coinciden con los relatos de los jóvenes que utilizaron sustancias alguna vez en su vida. No obstante, estas tensiones no obturan la emergencia de explicaciones en donde se hace presente el temor y la preocupación frente a las consecuencias negativas de los consumos de drogas. Estas explicaciones se encuentran fundadas en sus experiencias cotidianas, en donde observan un fuerte deterioro de quienes las usan.

De todos modos, en la mayoría de sus explicaciones no incorporan los contextos socioeconómicos, los cuales condicionan los modos en los que se llevan a cabo los consumos. Como argumentan especialistas de otros países (Zinberg, 1984; Gamella y Álvarez Roldán, 1999), el contexto social del uso de drogas es una de las variables centrales a tener en cuenta, ya que permite comprender tanto los efectos específicos de cada sustancia como la posibilidad de que los usos puedan ser controlados y moderados o, por el contrario, compulsivos y nocivos. Gran parte de los recursos para poder controlar que el uso no termine siendo abusivo son sociales y culturales.

Nos parece importante retomar la idea que surge de los relatos de los jóvenes según la cual las drogas, tanto legales como ilegales, logran constituirse como productoras de vínculos de sociabilidad, como facilitadoras o canales de encuentro con sus pares. En este sentido, debemos poder ampliar la mirada en torno a lo que ocurre en los espacios de encuentro de estos jóvenes –la esquina, el barrio, el club, la calle– sin negar u olvidar que éstos resultan altamente valorados, lo que hace que los vínculos que allí se generan resulten “*creíbles*” para ellos. Estos espacios funcionan como plataformas de transformación e interiorización de prácticas y normas juveniles, en una suerte de reconfiguración y particularización de lo normativo, en tanto permiten articular las experiencias subjetivas con otros saberes.

Notas finales

1. “(...) un uso de drogas puede ser problemático para una persona cuando el mismo afecta negativamente –en forma ocasional o crónica– a una o más áreas de la per-

sona, a saber: su salud física o mental; sus relaciones sociales primarias (familia, pareja, amigos); sus relaciones sociales secundarias (trabajo, estudio); sus relaciones con la ley” (El Abrojo, 2007: 26).

2. Empleamos el término *drogas ilegalizadas* para dar cuenta del proceso histórico, social y contingente según el cual la producción, la comercialización y el consumo de ciertas sustancias han sido consideradas prácticas delictivas. De este modo, el término permite romper con la idea según la cual el estatus legal es una condición inherente de las sustancias.
3. Los programas encuadrados en esta perspectiva de trabajo se definen como “*el conjunto de estrategias, tanto individuales como colectivas, que se desarrollan en el ámbito social, sanitario y terapéutico encaminadas a minimizar los efectos negativos relacionados con el consumo de drogas*” (Nieva et al., 1995: 26).
4. La desviación no debe visualizarse como una práctica depravada, sino como un tipo de comportamiento que ciertos individuos deploran y otros valoran (Becker, 2010). Es posible afirmar, siguiendo a Howard Becker (2010), que el hecho de que “(...) un acto sea considerado desviado o no depende (...) de la forma en que los otros reaccionan ante él” (31). En otras palabras, un comportamiento será desviado si es etiquetado como tal por un grupo social (Güelman, 2012).
5. Empleamos el concepto de vulnerabilidad en el sentido en que se viene desarrollando desde el enfoque de la Salud Colectiva en Brasil. Este abordaje busca superar la noción clásica de vulnerabilidad –la cual se relaciona exclusivamente con carencias económicas– introduciendo el análisis de las fragilidades políticas y/o jurídicas en la protección, promoción o garantía de los derechos de las personas. De este modo se busca reemplazar la noción de riesgo individual por la de vulnerabilidad social. Las posibilidades de cambio en las prácticas de los grupos y los sujetos no dependen de la voluntad personal sino del contexto en que las individualidades se conforman y manifiestan (Ayes et al., 2008).
6. La información sobre los derivados de la cocaína: *crack*, *pasta base* (*paco*), *basuco*, nombres populares que designan formas fumables de la cocaína en América Latina, es escasa. En Argentina contamos con un documento de la Comisión Interdisciplinaria de Expertos en Adicciones, *Guía de Orientación a la Magistratura para la Adecuada Atención de Personas Consumidoras de Sustancias Psicoactivas* (2010) en el que se analizó la composición de dicha sustancia. Las conclusiones de dicho estudio en torno al análisis de las muestras que analizaron revelan que el denominado “paco” se caracteriza por su baja solubilidad en agua, ausencia de iones cloruro y sulfato, siendo en todos los casos cocaína base “estirado” en el 90% de las muestras con cafeína. Se hallaron

- también presentes además de cocaína base otros alcaloides presentes en la hoja de *erythroxylum coca*.
7. Según el Observatorio Argentino de Drogas, el porcentaje de personas que consumió pasta base en el año previo a la encuesta se incrementó 200% entre 2001 y 2005 (OAD, 2007). La cifra podría ser aún mayor en consideración de las dificultades que enfrentaría un usuario problemático de la sustancia para responder a un cuestionario de este tipo.
 8. María Epele (2010) inscribe temporal y tendencialmente a la *lógica del compartir* en las postrimerías de la década de 1980 y los inicios del decenio siguiente. Esta lógica se vinculaba estrechamente con el consumo por vía endovenosa de cocaína, el cual se realizaba en grupos que compartían las jeringas y la sustancia. La epidemia del Sida y la evidencia de su transmisión a través de jeringas clausuran la lógica del consumo compartido de drogas inyectables, quebrando ciertas relaciones sociales de reciprocidad. La inhalación se instaura como modo predominante de consumo de cocaína, dando lugar a un consumo más aislado, individual y atomizado. En este trabajo, consideramos que, la lógica del compartir aún detenta un peso significativo en ciertos consumos juveniles de sustancias, tales como la marihuana.

Referencias bibliográficas

- Ayres, J. R.; França Júnior, I.; Calazans, G.J.; Saletti Filho, H.C. (2008). El concepto de vulnerabilidad y las prácticas de salud: nuevas perspectivas y desafíos. En Czeresnia, D. y Machado de Freitas, C. (Org.). *Promoción de la salud. Conceptos, reflexiones y tendencias* (pp.135-161xx). Buenos Aires: Lugar.
- Becker, H. (2010). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Camarotti, A. C. (2010). *Prácticas, discursos y nuevos espacios de sociabilidad en torno al consumo de éxtasis de jóvenes de sectores medios de la Ciudad de Buenos Aires*. Tesis Doctoral en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Inédita.
- Comisión Interdisciplinaria de Expertos en Adicciones (2010). *Guía de Orientación a la Magistratura para la Adecuada Atención a las Personas Consumidoras de Sustancias Psicoactivas*. Buenos Aires: Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.
- Duschatzky, S. & Corea, C. (2009). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.
- El Abrojo (2007). *El equilibrista*. Montevideo: Frontera.
- Epele, M. (2010). *Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*. Buenos Aires: Paidós.
- Gamella, J. F. & Álvarez Roldán, A. (1999). *Las rutas del éxtasis. Drogas de síntesis y nuevas culturas juveniles*. Barcelona: Ariel.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- Güelman, M. (2012). Desviación y consumos de drogas. Un análisis de sus vinculaciones desde las significaciones de jóvenes de barrios marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Actas de la III Reunión Nacional de Investigadoras/es en Juventudes Argentina. De las construcciones discursivas sobre lo juvenil hacia los discursos de las y los jóvenes*.
- Kornblit, A. L. (Coord.) (2004). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos.
- Kornblit, A. L. (2010). Historias y relatos de vida: pseudo análisis y análisis en la investigación social. En Ciclo de Seminarios *Debates metodológicos en proceso de investigación social cualitativa*. Montevideo: Universidad de la República.
- Leclerc-Olive, M. (2009). Temporalidades de la experiencia: las biografías y sus acontecimientos. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 8, 1-39.
- Martuccelli, D. (2006). *Forgé par l'épreuve. L'individu dans la France contemporaine*. Paris: Armand Colin.
- Menéndez, E. L. (1990). *Morir de alcohol. Saber y hegemonía médica*. México D.F.: Alianza Mexicana.
- Menéndez, E. L. (2012). Sustancias consideradas adictivas: prohibición, reducción de daños y reducción de riesgos. *Salud Colectiva*, 8 (1), 9-24.
- Nieva, P.; Baulenas, G. & Borrás, T. (1995). *Centros de encuentro y acogida*. Madrid: PNSD.
- Observatorio Argentino de Drogas (OAD). (2007). *El consumo de pasta base-paco en Argentina 2006*. Buenos Aires: Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), Presidencia de la Nación Argentina. Disponible en línea en: www.observatorio.gov.ar/especificos/especificosadicionales/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20Pasta%20base-paco.pdf
- Observatorio Argentino de Drogas (OAD). (2010). *Estudio Nacional en población de 12 a 65 años, sobre consumo desustancias psicoactivas*. Buenos Aires: Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), Presidencia de la Nación Argentina.
- Pujadas Muñoz, J.J. (1992). *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Romaní, O. (2008). Políticas de drogas: prevención, participación y reducción del daño. *Salud Colectiva*, 4 (3), 301-318.
- Sánchez Antelo, M. V. (2012) Políticas europeas de juventud, ocio y consumo de sustancias psicoactivas. En Mendes Diz, A.M. & Schwarz, P. K. N. (Coord.) *Juventudes y género. Sentidos y usos del cuerpo, tiempos y espacios en los jóvenes de hoy* (pp. 30-52). Buenos Aires: Lugar.

- Sautu, Ruth (Comp.) (2004). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Lumiere.
 - Simmel, G. (2002). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona: Gedisa.
 - Svampa, M. (2000). Introducción. En Svampa, M. (Ed.) *Desde abajo. Las transformaciones de las identidades sociales* (pp. 9-24). Buenos Aires: Editorial Biblos.
 - Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.
 - Vergara, G. (2009). Conflicto y emociones. Un retrato de la vergüenza en Simmel, Elías y Giddens como excusa para interpretar prácticas en contextos de expulsión. En Scribano, A. & Figari, C. (Comps.) *Cuerpo (s), Subjetividad (es) y Conflicto (s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica* (pp. 34-52). Buenos Aires: CLACSO-Ciccus.
 - Zinberg, N. E. (1984). *Drug, Set, and Setting*. New Haven: Yale University Press.
-